



Artista invitado

Juan Carlos Arenas Gómez

Devorador de tierra

De la serie *Píxeles de piedra y bronce*

Fotografía digital

2024



Reflexiones sobre horizontes colectivos y praxis emancipatorias en la experiencia de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Colombia)*

Andrea Marcela Barrera Téllez (Colombia)**

Andrés Felipe Mora (Colombia)***

Resumen

Las prácticas políticas y las acciones colectivas de las mujeres excombatientes constituyen un fenómeno social y político que enfrenta serias dificultades en términos de su reconocimiento social, en parte, como consecuencia de la estigmatización de sus experiencias. Frente a este contexto, este artículo busca proponer una lectura de las prácticas políticas de las mujeres excombatientes, demostrando que estas no se reducen al paso por las insurgencias armadas, sino que encuentran cauces colectivos posteriores a la salida de los grupos guerrilleros. Con este objetivo, se presenta y analiza el caso particular de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Red Mujerex) como una experiencia organizativa única de mujeres que militaron en movimientos armados revolucionarios. Especial atención se presta a las continuidades y rupturas de sus prácticas políticas en el marco de sus experiencias militantes dentro y fuera de la lucha armada, lo que permite identificar algunos elementos que le son constitutivos e indicativos del potencial emancipatorio de la praxis política de las mujeres excombatientes y de sus aportes a la construcción de paz dentro y fuera de la institucionalidad propia de la forma-Estado.

[134]

* Artículo derivado de la investigación «Nunca hemos dejado de movilizarnos». Carreras militantes y subjetividades políticas de mujeres excombatientes del M-19 y del MAQL (Colombia), realizada en el marco de la formación doctoral en Sociología y Estudios de Género de la Universidad Paris Cité por Andrea Marcela Barrera Téllez y defendida públicamente en diciembre de 2021.

** Politóloga. Especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Doctora en Sociología y Género. Integrante del grupo de investigación en Teoría política contemporánea de la Universidad Nacional de Colombia y del Centre d'Enseignement, de Documentation et de Recherches pour les Etudes Féministes (Cedref), Laboratoire de Changement Social et Politique (LCSP), Universidad de Paris Cité, Francia. Correo electrónico: ambarrerate@unal.edu.co - Orcid: 0000-0002-9053-5310 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Y9MtjAEAAAAJ>

*** Politólogo. Magíster en Ciencias Económicas. Doctor en Desarrollo y Estudios Políticos. Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Política e integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: afmorac@unal.edu.co - Orcid: 0000-0003-0390-2563 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ZA tqTqsAAAAJ>

Palabras clave

Participación Política; Paz; Organización Femenina; Conflicto Político; Mujeres Excombatientes; Emancipación.

Fecha de recepción: junio de 2023 • **Fecha de aprobación:** enero de 2024

Cómo citar este artículo

Barrera Téllez, Andrea Marcela y Mora, Andrés Felipe. (2024). De horizontes colectivos y praxis emancipatorias en la experiencia de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Colombia). *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 70, pp. 134-159. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n70a06>

Reflections about Collective Horizons and Emancipatory Praxis in the Experience of the National Network of Women Ex-Combatants of the Insurgency (Colombia)

Abstract

[135]

The political practices and collective actions of women ex-combatants constitute a social and political phenomenon that faces serious difficulties in terms of social recognition, partly due to the stigmatization of their experiences. Against this backdrop, this article seeks to propose a reading of the political practices of these women, demonstrating that these practices are not limited to their involvement in armed insurgencies, but also find collective channels outside of guerrilla groups. With this objective, the case of the *Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Red Mujerex)* is presented and analyzed as a unique organizational experience of women who were militants in revolutionary armed movements. Special attention is paid to the continuities and ruptures of their political practices within and outside the armed struggle, which allows the identification of elements that are constitutive and indicative of the emancipatory potential of the political praxis of women ex-combatants and their contributions to peacebuilding inside and outside the institutionalism of the "State".

Keywords

Political Participation; Peace; Women's Organization; Political Conflict; Women Ex-Combatants; Emancipation.

Introducción

Aunque buena parte de las revoluciones mejoraron las condiciones de vida de las poblaciones, un logro ciertamente importante, no han sido capaces de crear otros mundos nuevos. Más allá de la mejor buena voluntad de los revolucionarios, lo cierto es que los estados no son los instrumentos adecuados para crear relaciones sociales emancipatorias.

[...] Desde este punto de vista, lo más revolucionario que podemos hacer es empeñarnos en crear nuevas relaciones sociales al interior de nuestros territorios, relaciones que nacen en la lucha y se sostienen y expanden gracias a ella (Zibechi, 2005, p. 25).

[136] **E**n 2022 Colombia asistió a la posesión de Gustavo Petro Urrego como presidente de la República y de Francia Márquez Mina como vicepresidenta. Petro, una figura de izquierda, se constituye como el primer presidente en la historia reciente colombiana que reivindica su pertenencia a esta postura ideológica y también en el primer mandatario que en su pasado haya militado en una guerrilla: el Movimiento 19 de Abril (M-19). A pesar del triunfo que condujo a la Presidencia a este exmilitante del M-19, no es equivocado afirmar que su caso constituye la excepción a la regla, por cuanto la participación en política institucional, especialmente, en cargos de elección popular, de quienes en el pasado han empuñado las armas en contra del Estado colombiano está lejos de ser una realidad generalizada. En el caso de las mujeres que han militado en las insurgencias armadas, la participación en política institucional ha sido aún más escasa y mucho menor en comparación con la de sus homólogos masculinos.

Los obstáculos para la participación política institucional de las mujeres que pertenecieron a los grupos guerrilleros se desprenden, en gran medida, de los efectos de la negación y la estigmatización permanente de sus experiencias como militantes dentro y fuera de las insurgencias armadas. En ese sentido, cabe anotar que buena parte de la literatura que se ha dedicado a indagar en las «ganancias» que han obtenido las mujeres que han participado de la lucha armada ha constatado que su paso por ella no se ha traducido en una ampliación de su participación en la actividad política institucional una vez han salido de la lucha armada (Barrera, 2021; Londoño y Nieto, 2006). De hecho, como lo ha demostrado la investigadora feminista Priscyll Anctil Avoine (2023), «en la reincorporación [de las excombatientes] a la “vida civil”, se espera

generalmente que se desliguen de la militancia política y que abandonen su lucha colectiva» (p. 141).

Así, cuando las mujeres salen de los grupos guerrilleros y cesan la actividad armada la posibilidad de concebirlas y, sobre todo, de reconocerlas como «sujetas políticas» se enfrenta a muy serios desafíos, pues prevalece una tendencia dentro del sentido común a pensar que, si en algún momento lo fueron, esto sucedió en el marco «excepcional» propio de la guerra y de la actividad político-militar. En ese sentido, en relación con el caso salvadoreño, Jules Falquet (2002) afirma que:

La participación de las mujeres en los movimientos revolucionarios y las luchas armadas centroamericanas es un fenómeno relativamente conocido —aunque insuficientemente analizado. En cambio, su suerte en la posguerra aún sigue siendo un misterio, como si se retiraran silenciosamente dentro de las cocinas y las familias, dentro de la invisibilidad del mundo privado y de la vida cotidiana de las cuales excepcionalmente habían salido. Sin embargo, las cosas no son así (p. 194).

Una de las principales consecuencias de esta situación es la escasa producción de análisis que presten atención e indaguen las posibles experiencias emancipatorias vividas e impulsadas por las excombatientes por fuera de las insurgencias armadas, específicamente, a la experiencia como excombatientes, pues, aunque poco numerosos, hay estudios que han analizado las experiencias combatientes de las mujeres en grupos armados insurgentes colombianas en la perspectiva de establecer un balance de «pérdidas» y «ganancias», específicamente, en términos emancipatorios (Dietrich, 2014; Lelièvre, Moreno y Ortiz, 2004; Londoño, 2005; Nieto, 2015, 2016; Londoño y Nieto, 2006). Este mismo camino ha sido recorrido por autoras feministas dedicadas al estudio de casos en otros países como Nicaragua (Lacombe, 2019; Molyneux, 1984) o de la lucha del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) (Dirik, 2022).

En este contexto, este artículo tiene como propósito desplegar una lectura diferente de la participación política emancipatoria de las mujeres excombatientes, según la cual esta no se reduce al paso por las insurgencias armadas, sino que encuentra cauces colectivos posteriores a la salida de los grupos guerrilleros. Para ello se aborda el caso particular de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Red Mujerex), en

[137]

tanto experiencia única en los ámbitos nacional e internacional de una organización de mujeres que militaron en insurgencias armadas y que han desarrollado en las últimas décadas una serie de acciones políticas tendientes a reivindicar sus vivencias como parte constitutiva e insoslayable de la historia reciente del país, a (re)construir sus memorias y a contribuir en la siembra de la paz (Guerrero, 2012).

Las reflexiones aquí presentadas exploran el carácter político de las experiencias de las mujeres que militaron en movimientos armados revolucionarios en Colombia, concentrándose en las continuidades y en las rupturas de sus prácticas políticas en el marco de sus experiencias militantes dentro y fuera de la lucha armada (Barrera, 2021). Para ello, durante un periodo de cinco años se realizaron una serie de observaciones participantes en espacios creados y animados por la Red Mujerex, particularmente, en el trabajo desarrollado en la revista digital La 13, la revisión de un archivo de entrevistas semiestructuradas realizadas por la Red Mujerex a cuarenta de sus integrantes —exintegrantes de diferentes guerrillas, especialmente, M-19, Ejército de Liberación Nacional (ELN), Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), Ejército Popular de Liberación (EPL) y Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)— y la revisión de quince ediciones de la revista La 13 (2014-2018).

[138]

La Red Mujerex fue el espacio privilegiado para el desarrollo de este trabajo de campo y es sobre esta experiencia que trata este artículo. Desde la perspectiva de la existencia de prácticas de carácter político por fuera de las instituciones estatales se propone una lectura en perspectiva emancipatoria, sosteniendo que la Red Mujerex no solo constituye un lugar privilegiado para la continuación de la acción política por fuera y más allá de las armas y del Estado, sino también un lugar de apertura de horizontes emancipatorios que se nutre de las experiencias y memorias de las mujeres que la integran y le dan vida.

1. De la importancia de pensar la emancipación por fuera de las insurgencias armadas y del Estado en relación con las experiencias de las mujeres excombatientes

En la literatura producida a propósito de la participación de las mujeres en la lucha armada en Nuestramérica, especialmente en los trabajos desarrollados por investigadoras feministas, existe una pregunta recurrente en torno a las posibilidades de emancipación a las que pudieron acceder

o no las mujeres que participaron de los proyectos revolucionarios: ¿las mujeres que militaron en las guerrillas pudieron emanciparse allí? Si bien las respuestas a esta pregunta son complejas y contemplan un balance mitigado tanto de las pérdidas como de las ganancias en términos de las relaciones sociales de género, la respuesta es mayoritariamente negativa por cuanto relaciones de opresión entre hombres y mujeres se reprodujeron al interior de las guerrillas (Falquet, 1997; Londoño y Nieto, 2006) —aunque esto no implica que se hayan mantenido intactas, ni que dada su persistencia la lectura retrospectiva de las excombatientes sobre sus vivencias como mujeres sea necesariamente negativa (Nieto, 2016)—. Adicionalmente, se encontró que al salir de los grupos armados las mujeres no solamente no tienen una mayor libertad que aquellas que no han combatido, sino que además se enfrentan al peso de la estigmatización y la punición social por haber transgredido el orden de género, desafiando con su actividad político-militar los estereotipos y los roles socialmente asignados a las mujeres y a la feminidad, además de haber actuado en contra del orden jurídico-institucional estatal (Vásquez, 2001).

Así, la desmovilización colectiva de los grupos armados y la salida de las mujeres de la lucha armada se traduce en un fenómeno concomitante de estigmatización e invisibilización que contribuye a una escasa participación de las excombatientes en política institucional, al menos en los ámbitos nacional y regional. En ese sentido, es posible sostener que la emancipación por la vía de una mayor participación en la arena público-política que pueda contribuir a la lucha por los derechos de las mujeres termina por enfrentarse incluso a más obstáculos que aquellos que debían enfrentar al interior de las guerrillas, pues allí, al menos, en principio, las mujeres podían participar de algunos de los espacios de discusión y toma de decisiones, si bien la participación de las mujeres en los espacios jerárquicos decisorios de los grupos guerrilleros colombianos ha sido prácticamente inexistente. En todos los casos, en el contexto de la institucionalidad estatal, dicha participación se reduce y las posibilidades de acción y de injerencia en la definición de lo público se alejan aún más de las manos de las mujeres.

A pesar de esta configuración, es posible intentar un análisis al carácter emancipatorio de las experiencias de las excombatientes, pero esta vez por fuera del Estado. A este respecto, las palabras de Vera Grabe, la única mujer excombatiente del M-19 que ocupó un escaño en el Congreso colombiano

tras la desmovilización del movimiento y jefe del Equipo Negociador del Gobierno de Colombiano con el ELN, resultan particularmente dicientes:

[Las mujeres que militaron en insurgencias armadas] están hoy en otros espacios ¿no? Porque es que el ejercicio político no es solamente querer ser senador o alcalde. Ahí sería interesante darle al sentido de lo público, de la participación pública o política, un sentido más amplio que el partidario y el de estar en corporaciones públicas o estar en cargos de poder, ¿no? Porque ahí tú sí ves, obviamente, formaciones colectivas y todas siguen haciendo cosas a su manera en espacios locales. Lo que pasa es que tenemos a veces una visión muy restringida de lo político. Porque quienes participamos de otros espacios sí tenemos ahí esa visión de lo público, del servicio, de la transformación, pero desde esos otros espacios en los que nos sentimos más cómodas o que nos gustan más. Porque yo creo la posibilidad, dejar las armas es también recuperar tu individualidad y tus propios intereses (comunicación personal, octubre, 2016).

2. Algunos elementos para pensar el carácter emancipatorio de las experiencias de las mujeres excombatientes

[140]

La perspectiva de la emancipación como horizonte y no tanto como resultado de un proceso de liberación colectiva es adecuada para acercarse y pensar estas realidades concretas. En consonancia, se retoma la lectura propuesta por Raúl Zibechi (2006): «la emancipación es siempre un proceso que, como todo proceso, es siempre incompleto: tránsito inconcluso, caminar que nunca llega a destino. ¿Por qué? Porque la emancipación no es un objetivo sino una forma de vivir. Ni más, ni menos» (p. 142).

Esta comprensión resulta esclarecedora, en particular, en relación con la Red Mujerex, pues faltaron años para que sus ideas y sus «horizontes interiores», entendidos como conjuntos «de aspiraciones y anhelos, no siempre lógicamente coherentes entre sí, que animan el despliegue de una lucha colectiva en un momento particular de la historia y se expresan a través de ella» (Gutiérrez, 2015, p. 22), fueran tomando forma y se hicieran realidades más o menos palpables. Al respecto, precisa Zibechi (2006):

Los tiempos del nacer/hacer no son homogéneos, como lo son los tiempos de la producción/consumo del sistema. Estos otros mundos

que están pariendo territorios de los movimientos en nuestro continente no nacen de golpe ni de un solo empujón; van tomando su forma en el tiempo largo y a menudo sordo de la resistencia, y se hacen visibles en los tiempos más cortos, a veces fugaces de las insurrecciones y desbordes del subsuelo (p. 128).

Los mundos y las prácticas de la emancipación, tal y como las entiende Zibechi (2001, pp. 45-46), comparten algunos rasgos y características, entre las cuales se destacan: i) el arraigo territorial; ii) la autonomía —de los Estados, partidos, iglesias y sindicatos—; iii) la afirmación de la diferencia y la identidad; iv) la capacidad de tomar en sus manos la educación y de formar sus propios intelectuales; v) el papel destacado de las mujeres; vi) las relaciones no jerárquicas con la naturaleza; vii) formas no tayloristas de división del trabajo en sus organizaciones; y viii) el tránsito de formas de acción instrumentales hacia las autoafirmativas.

Si bien estas características son potencialmente rasgos comunes a los movimientos nuestroamericanos que están creando nuevos mundos, no por ello son elementos imprescindibles de cualquier iniciativa emancipatoria. Dicho de otro modo, si alguno de los elementos no se encuentra presente o no es fuerte en un determinado proceso, esto no implica que un movimiento no desarrolle prácticas de emancipación. Por encima de todo, los movimientos y las prácticas emancipatorias son espacios-brechas en los sistemas de dominación, son «espacios físicos y simbólicos de resistencia que se convierten en espacios de supervivencia, y para sobrevivir comienzan a producir y reproducir sus vidas en forma diferente a como lo hace el capitalismo» (Zibechi, 2001, p. 48).

Las iniciativas antisistémicas de resistencia y de emancipación no están libres de contradicciones y tampoco son procesos completos. Si bien pueden ser «islas» anticapitalistas, son ante todo mundos-otros, mundos-nuevos en quiebre con los mundos-antiguos que, sin embargo, los habitan. Ya lo decía Paulo Freire (1997) respecto de las sociedades cerradas y las sociedades abiertas, o las viejas y las nuevas sociedades, en las que hay fases de transición: «es este choque entre un ayer diluyéndose, pero queriendo permanecer, y un mañana por consustanciarse lo que caracteriza el tránsito de un tiempo anunciador. Es precisamente un tiempo de opciones porque es dramático y desafiante» (p. 36).

[141]

A continuación, se presenta una caracterización en perspectiva emancipatoria de la Red Mujerex, una experiencia colectiva articulada alrededor de la lucha por la dignidad, por la autonomía y por la transformación social. Este texto no busca detenerse en los elementos de contradicción propios de esta experiencia, sin que por ello se desconozca su existencia y su carácter constitutivo, sino que se busca explorar algunos rasgos productivos de horizontes emancipatorios identificables en la Red Mujerex y que componen aperturas prácticas con trasfondos morales e ideológicos:

Cuyo fortalecimiento y consolidación antagonista como contrapoderes les confieren un valor inestimable, debido a que en la mediana duración de los cambios de época, frente al evidente desvanecimiento de la ilusión pos-neoliberal y bajo la amenaza restauradora, es indispensable orientarnos desde abajo y a contrapelo de toda tentación conservadora, esto es, desde el hilo rojo de la capacidad de resistencia y de la vocación emancipadora de las luchas en curso (Svampa y Modonesi, 2017, p. 141).

3. Del Colectivo de Mujeres Excombatientes a la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Red Mujerex)

En el año 2000 nace la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (Red Mujerex), presentada por María Eugenia Vásquez Perdomo, excombatiente del M-19, en el marco de una intervención en la mesa de negociación de La Habana entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano:

Somos la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia colombiana. Esta Red agrupa a mujeres que, por diversos caminos, individuales o colectivos, nos hemos erigido en constructoras de paz. Unas, participantes de las organizaciones firmantes de los Acuerdos de Paz con el Estado colombiano; otras, mujeres insurgentes solidarias con la lucha de otros pueblos; algunas, que dejamos las armas por decisión propia, en diferentes circunstancias, y mujeres pertenecientes a las redes de apoyo político.

El Colectivo de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia es nuestra razón social. Es nuestro ente institucional, quien administra, representa y articula; es el motor que ha movilizado a centenares de mujeres

para que juntas tejamos la Red que nos visibiliza y nos alienta para hacer oír nuestras voces (Vásquez, 2014).

Para entender la Red Mujerex y su funcionamiento es importante detenerse, en un primer momento, en su antecedente inmediato y en su razón social: el Colectivo de Mujeres Excombatientes. La historia de esta organización se remonta a 1999, cuando un grupo de mujeres excombatientes del M-19 se (re)encontró en la necesidad compartida de reflexionar acerca de sus experiencias dentro de la lucha armada revolucionaria y de registrar esas memorias con el propósito de reposicionarse dentro de la sociedad y construir una identidad colectiva (Londoño y Nieto, 2006, p. 89).

La primera reunión de este grupo contó con la participación de siete excombatientes del M-19 y de Elvira Sánchez-Blake, periodista y profesora asociada del Departamento de Español y Portugués de la Michigan State University. En 1996, Sánchez-Blake se encontró con algunas excombatientes del M-19 como parte de su trabajo investigativo para escribir su libro *Patria se escribe con sangre* (Sánchez-Blake, 2000), en el que se pueden leer los testimonios de María Eugenia y de Inés, también exmilitante del M-19. Cuatro años después, tras varios encuentros, las excombatientes decidieron crear el colectivo María Va, al que dotaron de personería jurídica y que en 2001 se transformó en el Colectivo de Mujeres Excombatientes.

[143]

El proceso de transformación de un pequeño grupo de excombatientes del M-19 hacia el Colectivo de Mujeres Excombatientes requirió de un arduo trabajo de identificación y de contacto con antiguas militantes del M-19. Tarea ciertamente difícil teniendo en cuenta la ruptura de muchos de los lazos entre (ex)combatientes en el momento de la desmovilización, reforzada por las prácticas de clandestinidad propia de los grupos armados insurgentes. A pesar de los obstáculos, en 2001 las integrantes de María Va organizaron un encuentro nacional y para ello se dieron a la tarea de:

Buscar a las mujeres excombatientes de todo el país, primero armando un directorio, reuniendo los números, información y ubicando gente. Pero la dificultad inicial era que no se tenían nombres. Al principio no se sabían los nombres por la vivencia de la clandestinidad, iniciamos con una lista nombrándolas como se conocían, la gorda, la negra, la gorda de suba, la mujer de Petro, la hija de tal y así los primeros listados eran según las características que se recordaban de ellas [...], en ese primer momento aún no nos reconocíamos (Gómez, 2018, p. 97).

A esta dificultad de orden práctico se sumaba el hecho de que para muchas excombatientes la ruptura con sus antiguas camaradas fue total —o casi total— y estuvo marcada por sentimientos negativos, muchas veces reforzados por un contexto macropolítico caracterizado por el recrudecimiento de la violencia política para finales del siglo xx (Barrera, 2021, pp. 491-498). La lectura que ofrece al respecto María Eugenia Vásquez Perdomo (2014), que había decidido salir del M-19 antes de las negociaciones de 1989, es que a pesar de la emergencia de «ensayos ciudadanos», cuyo objetivo era la práctica efectiva de la democracia política, económica y social, más temprano que tarde resultó evidente que «el escaso espacio que las normas abrían a la democracia lo fueron cerrando en la práctica y sin contemplaciones actores sociales producto de esos tiempos: el narcotráfico y los paramilitares, con alianzas impensables, hasta lograr los resultados que el país conoce».

[144] En medio de este ambiente hostil las excombatientes resolvieron romper con años de aislamiento para reencontrarse y acuerparse (Cabnal, 2018), yendo a contracorriente del aislamiento que les imponía el contexto de intensificación de la violencia política. El Colectivo brotó de la necesidad compartida por estas mujeres de juntarse, esta vez por fuera de la lucha armada, para pensar desde sus experiencias vitales los obstáculos comunes que habían enfrentado para apropiarse del espacio público-político. Esta decisión permite identificar algunos de los elementos característicos de los procesos emancipatorios que propone Zibechi, en particular, *la afirmación de la diferencia y de la identidad*, construidas, en este caso, sobre la base de experiencias compartidas y de luchas libradas por la transformación social.

En ese sentido resulta destacable el hecho de que la identidad y la diferencia se construyen sobre la base de una serie de convicciones y de prácticas políticas constitutivas de las cotidianidades de estas mujeres por periodos de tiempo más o menos extensos, y no sobre la base de una identidad compartida «por naturaleza». En ese sentido, *el papel preponderante de las mujeres* en esta experiencia organizativa no responde únicamente a una potencial experiencia común a los cuerpos feminizados, sino también a las vivencias compartidas de la opresión y, sobre todo, en la lucha que han librado desde posiciones políticas comunes.

Ahora bien, las primeras reflexiones de las mujeres que crearon el Colectivo versaron sobre la ambivalencia presente en la sociedad

colombiana respecto de quienes han empuñado las armas. Por una parte, mientras se sacraliza al guerrero-soldado-héroe-de-la-patria, al guerrillero se le considera como alguien contaminado por la violencia y la guerra que debe ser marginado. En el caso de las guerreras, «hemos tenido dificultades particulares por el hecho de ser mujeres vinculadas a la guerra y otras más generales, compartidas con el resto de las mujeres al incursionar en el terreno político». Teniendo como punto de partida esta constatación, el Colectivo se fue convirtiendo en un lugar para «resignificar nuestra experiencia en doble sentido, como mujeres y como sujetas políticas» (Vásquez Perdomo, 2014).

El carácter transversal de la resignificación de las experiencias que subraya María Eugenia Vásquez resulta particularmente interesante en la medida en que da cuenta del hecho de que este espacio no se moldeó sobre la base de una identidad fija, fuera la de «mujer» —entendida estricta o principalmente como el producto de una condición biológica— o la de «mujer (ex)combatiente» —entendida como una experiencia particular resignificada en función de la relación «sexo-género»—. Por el contrario, desde sus inicios, el Colectivo se ha propuesto indagar en los retos, dificultades y particularidades que han implicado i) la pertenencia a un grupo social específico —las mujeres—; ii) la carga que supone la estigmatización derivada de su participación en grupos armados insurgentes (Felices-Luna, 2012); y iii) la especificidad de sus experiencias como sujetas políticas insurgentes (Barrera, 2017). Dicha especificidad está dada por la participación de estas mujeres en distintas iniciativas animadas por un propósito de transformación social para el avance de los pueblos o, en otros términos, para el cambio de las condiciones de vida de las «agrupaciones explotadas u oprimidas por sistemas dominantes» (Fals Borda, 1998, p. 169).

[145]

Este aspecto remite a otro de los elementos mencionados por Zibechi, a saber, el desarrollo de *acciones autoafirmativas* encaminadas a la consolidación de las bases organizativas y de los proyectos que nutren las acciones colectivas. Así, es preciso resaltar que la reivindicación del *ser mujeres excombatientes*, sustentada en la subjetividad y la praxis política, se puede entender no tanto como una identidad que sería exaltada y que actuaría como elemento homogenizante, sino como un proyecto político de reconocimiento de las experiencias individuales y colectivas de aquellas mujeres que han hecho parte de las insurgencias armadas en el país. De esta manera, uno de los objetivos de esta organización es el de visibilizar sus experiencias como militantes revolucionarias, en la

medida en que estas se inscriben y dan cuenta de un contexto de altísima conflictividad y violencia política. Para ellas, la transformación de este contexto debe pasar por una comprensión profunda de lo que ha ocurrido en el país por medio, entre otras, de la escucha amplia de las voces de quienes han empuñado las armas.

El Colectivo de Mujeres Excombatientes nació como un escenario de acción colectiva y se fue consolidando como una casa, como el espacio de albergue de la Red Mujerex: «el Colectivo de Mujeres Excombatientes es nuestra casa madre. Es nuestro ente institucional. Es quien propone, quien acciona, representa y articula. Es nuestro administrador. Es nuestro nido. Es el motor que ha movilizado a centenares de mujeres para que juntas tejamos la red que nos visibiliza y nos alienta para hacer oír nuestras voces» (Red Mujerex, s. f. a).

En 2002 las mujeres del M-19 que se habían articulado en el Colectivo empezaron a contactar a excombatientes que habían hecho parte de otros grupos armados insurgentes desmovilizados en la década de 1990. Lograron entonces contactar a 560 exmilitantes del M-19, del MAQL, de la Corriente de Renovación Socialista (CRS) —facción del ELN desmovilizada en 1994—, del PRT y del EPL (Reyero, 2012). Así nació Red Mujerex, que:

[146]

Agrupamos a mujeres firmantes, en los años noventa, de los Acuerdos de Paz con el Estado colombiano, a exprisioneras políticas, a mujeres insurgentes que de manera individual han asumido la paz como una opción política y a las mujeres que pertenecieron a las redes de apoyo para el quehacer político, y tenemos las puertas abiertas para recibir y apoyar a las mujeres que están en tránsito a la vida civil y a las que están en negociaciones de paz (Red Mujerex, s. f. b).

Esta descripción permite hacer una precisión frente a la forma en que las integrantes de la organización se conciben como mujeres excombatientes. No se trata única y exclusivamente de las mujeres que desempeñaron ininterrumpidamente funciones de combate dentro de los grupos insurgentes, sino que se extiende a mujeres pertenecientes a las guerrillas que estuvieron privadas de la libertad, a mujeres milicianas y pertenecientes a redes de apoyo de las guerrillas, así como a mujeres que no salieron de los grupos armados insurgentes en el marco de las negociaciones de paz, sino que lo hicieron de manera individual y que participan en iniciativas de paz.

Esto resulta fundamental pues la participación de las bases sociales en las acciones político-comunitarias ha sido un elemento clave en el despliegue y el acomodamiento permanente de las estrategias político-militares de las guerrillas colombianas. Que la Red Mujerex acoja tanto a las mujeres que hacían parte de las estructuras militares-jerárquicas como a aquellas que hacían parte de las estructuras de base no armadas resulta significativo en términos del reconocimiento de la participación de muchas mujeres en los proyectos subversivos revolucionarios a contracorriente del desconocimiento oficial al que han estado sometidas por parte de las mismas organizaciones insurgentes y del Estado colombiano que, como ha ocurrido en varias experiencias internacionales (Narbona, 2018), ha basado parte de sus acciones posdesmovilización en la falsa creencia de que por cada «hombre desmovilizado» debe haber un arma (Jiménez, 2014; Joya, 2015).

Quepa precisar que la Red Mujerex tiene como objetivo constituirse como un espacio de confluencia, de encuentro y de acuerdoamiento de mujeres que pertenecieron a diferentes grupos armados insurgentes desmovilizados durante la década de 1990. No se trata de una red de economías populares, de proyectos productivos o de iniciativas de organización política locales agrupadas en el ámbito nacional; es, literalmente, una red de mujeres excombatientes que se reúnen periódicamente, aunque no de manera regular, para compartir sus experiencias de militancia durante y después de su paso por la lucha armada, generando reflexiones individuales y colectivas a propósito del conflicto armado y la construcción de la paz. De hecho, la Red Mujerex lleva un par de años de quietud después de un periodo de actividad visible que se cristalizó en la publicación de quince números de la revista digital La 13 entre 2014 y 2019, en la participación de algunas de sus integrantes en espacios de trabajo con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, en la Subcomisión Técnica de Género de la Mesa de Negociación de La Habana, Cuba, y en la organización de talleres internos de trabajo con apuestas por la creación de memorias insurgentes, entre otras iniciativas.

Los espacios de encuentro en los cuales la Red tomó vida de forma más concreta tuvieron lugar en los ámbitos nacional y regional en talleres que se desarrollaron anualmente o cada dos años, pero que se han suspendido por la fase de desactivación que atraviesa la organización. Estos espacios, cuando se desarrollaban, lo hacían gracias a una secuencia

[147]

de actividades en las que participaban todas las excombatientes presentes —la cantidad de mujeres variaba y puede alcanzar una cincuentena en los talleres nacionales—: conversatorios, presentaciones de libros, grupos de discusión, ejercicios de cartografía corporal, entrevistas a profundidad, entre otros.

La Red Mujerex, en sus momentos de acción y despliegue, constituye tanto una experiencia nutrida de *acciones autoafirmativas* como un *espacio de autorreconocimiento* de importancia capital para *diversas* mujeres excombatientes y, de manera correlativa, una plataforma para disputar el reconocimiento de su lugar como actrices en el conflicto armado y en la historia reciente del país. A modo de ejemplo, Dora, excombatiente del M-19, responde a la pregunta sobre el porqué se reunieron diez años después de la desmovilización, afirmando que:

Habíamos sido invisibilizadas como mujeres en los Acuerdos de Paz de los 90. Una vez desmovilizadas quedamos muy aisladas y siempre tuvimos la necesidad de buscarnos. Cuando algo no se nombra es como si no existiera, desaparece. Tenemos que darnos a conocer, decir aquí estamos. Somos historia, lo que hicimos formó parte de lo que es hoy el país, participamos en una nueva Constitución. Y pensamos que esto se tiene que conocer en el país (Reyero, 2013, noviembre 22).

[148]

4. De las guerrillas a la Red Mujerex: un paso hacia otras formas de colectividad

La Red se construyó como un escenario de encuentro basado en la posibilidad de decir lo que se había debido callar y de reivindicar un pasado en común:

Somos hijas de nuestro tiempo, mujeres nacidas entre los treinta y los noventa del siglo veinte. Somos de todas las clases sociales y todos los niveles educativos; somos de distintas etnias y de variadas opciones espirituales. Somos políticas que hemos sido afectadas por la violencia impuesta en Colombia. Somos de las generaciones que en distintas partes del mundo buscaban mayor participación política, que pedíamos cambios estructurales, que buscábamos formas de vivir en libertad, con seguridad social, y que ante la persecución encontró en las armas la única manera de hacerse escuchar, como en muchas partes del mundo. Dejamos esas armas cuando los

caminos de la paz se convirtieron en una aspiración nacional, que se concretó en una nueva Constitución de la que el movimiento guerrillero fue uno de sus gestores. Somos trabajadoras de la paz (Red Mujerex, s. f. a).

Respecto de esta definición de la Red interesa destacar el lugar central que se le otorga a la visibilidad y valoración de la multiplicidad de posiciones sociales ocupadas por las mujeres que participaron de las insurgencias armadas. Se trata de un marcador o un factor significativo en términos emancipatorios en la medida en que el reconocimiento de esta multiplicidad de posiciones y relaciones sociales que componen las vidas de quienes integran la Red puede contribuir a la *construcción de relaciones no jerárquicas*. Si bien es un asunto que en la práctica se revela de manera más compleja, por cuanto las diferencias de posiciones sociales no desaparecen por el mero reconocimiento de su existencia, sí hay un cambio de perspectiva destacable en comparación con las experiencias de las excombatientes al interior de las insurgencias armadas y que obedece al reconocimiento de formas de interseccionalidad de múltiples relaciones sociales.

En efecto, hay una diferencia significativa entre la experiencia organizativa de la Red Mujerex y los grupos armados revolucionarios en relación con los mecanismos de ocultamiento-mantenimiento de determinadas relaciones sociales, pues en las guerrillas la diversidad y la pluralidad de sus militantes tendían a quedar obliteradas debido a la importancia ideológica que tenía la igualdad entre combatientes como principio de organización y como horizonte mismo de la lucha armada, en donde primaban las relaciones sociales de clase. Las aspiraciones igualitaristas al interior de los grupos armados guerrilleros, muchas veces consignadas oficialmente en los reglamentos o en documentos internos, no tenían traducciones prácticas entre combatientes, sino que, al contrario, venían a reforzar relaciones desiguales entre camaradas. Este aspecto es particularmente importante en términos de la situación de las mujeres al interior de las guerrillas, por cuanto existía una diferenciación en el tratamiento disciplinario hacia ellas (Aguilera, 2013, p. 55) y en el acceso muy desigual a puestos de responsabilidad y de comandancia para las mujeres, a pesar de los discursos y la centralidad ideológica otorgada a la igualdad (Madariaga, 2006, p. 115).

[149]

En este punto la experiencia de la Red Mujerex contrasta con aquellas de las insurgencias armadas en las que militaron sus integrantes. Es posible pensar, incluso, que hay una ruptura de las formas organizativas en relación con aquellas propias de la socialización militante que tuvieron esas mujeres en la lucha armada, pues si bien las aspiraciones de igualdad siguen estando presentes, estas han sufrido cambios profundos y se han complejizado a la luz de sus propias vivencias como mujeres excombatientes, mujeres indígenas, mujeres negras, mujeres mestizas, mujeres en situación de precariedad, mujeres con estabilidad laboral, mujeres rurales, mujeres urbanas, mujeres evangélicas, mujeres agnósticas, entre otras.

Así, el hecho de pasar de militar en estructuras necesariamente jerárquicas, como las guerrillas, a una estructura que tiende a la horizontalidad de prácticas y saberes resulta en una transformación que implica una concepción diferente de las formas que debe tomar la organización popular y la acción colectiva para avanzar en los caminos de transformación social deseados. Esto resulta fundamental porque durante mucho tiempo la forma-sindicato y la forma-partido, en lo que concierne a la izquierda institucional o insurreccional, estaba concentrada en formas organizativas jerárquicas en las que prevalecía una tendencia hacia la concentración del poder en la vanguardia o en la élite que impulsarían los cambios que se consideraran necesarios. Asimismo, este cambio en términos de los objetivos es fundamental en relación con las prácticas emancipatorias que se pueden percibir en el tejido mismo que es la Red Mujerex, pues sus acciones no están exclusivamente dirigidas a la forma-Estado, hacia el afuera institucional, sino que están guiadas, sobre todo, por su propio horizonte interior de lucha (Gutiérrez, 2015).

Es posible afirmar que el movimiento social lleva demasiado tiempo mirando hacia afuera, hacia el Estado, las instituciones y los poderes públicos:

Mirar hacia afuera es lo que aprendimos, lo que la sociedad moderna exige; salir hacia afuera para construir otro mundo, una correlación de fuerzas más favorable [...] nuestro propio mundo se ha evaporado entre o tras razones por no prestarle suficiente atención. Esta tendencia debe invertirse. Durante un buen tiempo deberemos concentrarnos en recuperar las fuerzas, como el enfermo lo hace para recuperar la salud (Zibechi, 1999, p. 83).

[150]

El ejercicio de la Red Mujeres responde a este rehacerse y recuperarse para situarse en una sociedad que durante décadas se ha negado a reconocer la existencia, la vida y la potencia de las mujeres que participaron de la lucha amada.

A la intención de construcción de relaciones no jerárquicas dentro de la organización se suma una forma de trabajo cuyo interés radica en la *articulación de saberes* y acciones diversas que van desde la producción cotidiana de bienes y servicios —cultivo de tierras, piscicultura, empresas de transportes—, pasando por visitas a prisioneras políticas y proyectos artísticos, hasta llegar al acompañamiento de las mujeres que habitaban en las entonces Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) (Trujillo, 2018) y los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), figuras contempladas y creadas en el Acuerdo de paz firmado por el Gobierno colombiano y las FARC-EP (ARN, s. f.; Defensoría del Pueblo, s. f.).

Más allá de su multiplicidad, de por sí valiosa, interesa destacar el hecho de que estas actividades se dan en el marco de una articulación de diferentes iniciativas de orden local y regional y no obedecen a una suerte de directriz que estaría dictada desde algún centro, sea la ciudad de Bogotá o el mismo Colectivo como figura que le otorga personería jurídica a la Red. A este propósito, también cabe destacar que por medio de la revista digital La 13 y los ejercicios de reportería ciudadana que la nutrían, la Red se comprometió con la circulación-publicación de las acciones desarrolladas por mujeres excombatientes, especialmente de manera colectiva, con el propósito de dar a conocer, valorizar y fortalecer sus iniciativas, por medio tanto de su puesta en circulación en el espacio público (Bernal, 2010) como por una aspiración tácita de un diálogo de saberes, entendido como una herramienta hermenéutica colectiva basada en experiencias encarnadas (Ghiso, 2000, p. 66).

Cabe anotar que las organizaciones en forma de red permiten, al menos en potencia, formas difusas y difuminadas del poder que *pueden alentar la participación y construir liderazgos colectivos desde el cuidado* y el fomento de la pluralidad y la diversidad (Zibechi, 1999, p. 170). En última instancia, esto puede conducir a «la práctica común de las diferencias, que va mucho más allá de la tolerancia, nace una nueva forma de democracia que consiste en el hermanamiento» (p. 82). Estas prácticas-otras, que ya existen

de hecho en ciertos movimientos sociales y en las prácticas de algunos grupos minoritarios, reposan en una lógica comunitaria que consiste en poner a cada persona, con sus particularidades y desde la diferencia, como sujeto y fin, ya que el propósito u objetivo último no es la toma del poder sino «la propia gente que integra el espacio» (p. 82).

5. Paz y desidentificación del estigma

Finalmente, es importante mencionar que la Red Mujerex, desde sus inicios, se ha preocupado por el desarrollo de acciones que tiendan y hagan aportes efectivos a la construcción de paz en el país. De hecho, según los cálculos de Álix Sálazar, excombatiente del M-19, 80% de las mujeres que hicieron parte de las insurgencias armadas en el país han participado en iniciativas que se trazan como objetivo último la paz (Sánchez-Blake, 2012). En el caso particular de la Red Mujerex, tanto sus proyectos editoriales y de reportería ciudadana como los proyectos productivos que desarrollan sus integrantes buscan contribuir a la reconstrucción de los tejidos sociales y a la resolución no violenta de los conflictos que atraviesan y son constitutivos de la sociedad colombiana.

[152]

Al respecto, es importante resaltar que las mujeres que hacen parte de la Red se han organizado para construir una memoria histórica situada. Este esfuerzo las impulsó, por ejemplo, a participar de manera permanente de la Mesa de Negociaciones de La Habana, específicamente, como parte de las delegaciones de organizaciones de la sociedad civil que integraron el diálogo con la Subcomisión Técnica de Género. Sin embargo, es importante mencionar que si bien se trata de iniciativas que han buscado un espacio de escucha y de articulación con algunas entidades oficiales y con el ámbito de lo público-estatal, no han estado plegadas a ellas ni han sido estos escenarios los lugares privilegiados de acción. De hecho, resulta llamativo y sería importante poder indagar en el hecho de que la Red Mujerex haya atravesado por un periodo de intensa actividad organizativa hacia adentro y de desarrollo de acciones hacia afuera que se fue agotando con los primeros años de la implementación del Acuerdo final de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP.

El hecho de que las acciones desarrolladas por las integrantes de la Red Mujerex en relación con la paz no estén supeditadas a los ritmos gubernamentales y que no respondan únicamente a los contenidos

de las agendas y ventanas políticas relativas a la estatalidad puede explicarse, parcialmente, en una relación de autonomía de sus búsquedas individuales y colectivas de la paz respecto de los programas y proyectos gubernamentales.

En relación con dichas búsquedas, es pertinente anotar que, aunque desde la Red se le otorga una importancia mayor al contexto en que los grupos subversivos a los que pertenecieron desarrollaron la lucha armada, sus integrantes suelen enunciar un distanciamiento en términos del recurso a la violencia política como medio para tramitar los conflictos de orden económico, social y político. Hay, de hecho, una reivindicación de la *no violencia* como medio de gestión o de resolución de los conflictos, así como de la paz, no tanto como un resultado, sino como un aprendizaje y «la opción política en la que nos hemos empeñado y a la que le apostamos la vida. La paz es una concepción de vida personal y social, por ello es cotidiana y permanente». Y concluyen: «La acción de la paz es la palabra cumplida» (Red Mujerex, s. f. a).

Esta definición de la paz es fundamental para entender los propósitos que se han dado las integrantes de la Red Mujerex. Si bien en el marco de sus militancias armadas la paz aparecía como el propósito último para muchas de ellas (Barrera, 2018), desde sus experiencias excombatientes la búsqueda de la tan anhelada paz ha cambiado de medios y contenidos, en el sentido de que es entendida ahora como una acción cotidiana que pasa por el cumplimiento de los acuerdos de paz, más que un fin o propósito último y difícilmente realizable (Barrera, 2016). De alguna manera, la paz se convierte en una praxis política en sí misma y deja de ser un ideal lejano.

En ese sentido, es posible pensar que el énfasis que hacen las integrantes de la Red en las acciones en pro de la paz da cuenta de un movimiento de desidentificación tal y como lo define Erving Goffman (2006, p. 59), esto es, como una táctica que tiene como propósito atenuar los efectos de la estigmatización, fisurando o quebrando una imagen que se presenta como coherentes desde el punto de vista de la sociedad mayoritaria por medio de la generación de dudas profundas sobre la validez de dicha imagen virtual. En este caso, el estigma que recae sobre las excombatientes, representadas como mujeres violentas, impulsivas e incapaces de sentir empatía o compasión, trata de ser revertido por un discurso reiterativo alrededor de la paz y de la *no violencia*.

No se trata de una situación producida por un malestar sentido por las excombatientes frente al rol que les ha sido asignado y que las conduciría a rehusar su puesta en escena (Goffman, 2002), ni de un conjunto de acciones dirigidas exclusivamente a contestar y atenuar los efectos de la estigmatización, sino que se trata de una estrategia de valoración y publicación de acciones cuyo objetivo está puesto en la transformación social de los conflictos por vías no violentas que contribuye a la reinversión total del rol: al estigma de una violencia ilimitada se opone la imagen de una incansable e ininterrumpida lucha por la paz. En efecto, si bien ninguna de las mujeres entrevistadas para nuestro trabajo de investigación reniega o se arrepiente de su paso por la lucha armada y, de hecho, lo reivindican, escenarios como la Red son lugares privilegiados para afirmar su convicción de que la violencia no es el camino para lograr la transformación social y, de esta manera, distanciarse de la imagen estigmatizada de «la mujer excombatiente», resignificándola, reivindicándola y dotándola de una imagen positiva que se distancia del rol social impuesto.

Esta reinversión ocurre al margen de las políticas estatales de reintegración, lo cual no implica que las mujeres excombatientes siempre se encuentren al margen o distanciadas de estas políticas y de sus programas y proyectos. Sin embargo, las luchas por la paz en las que participan no siempre coinciden con aquellas desplegadas por el Estado, de modo que sus acciones constituyen puertas de entrada para pensar tanto la acción política como la construcción de la paz dentro, fuera, en articulación y en los márgenes de la institucionalidad estatal. Allí, precisamente, puede residir parte de su potencialidad como fuente de experiencias y de saberes para la transformación social.

A manera de conclusión

Este texto ha permitido presentar algunas de las características de la Red Mujerex, una experiencia organizativa inédita en los ámbitos nacional y regional compuesta por mujeres excombatientes de una multiplicidad de grupos armados insurgentes desmovilizados colectivamente durante la década de 1990. Por medio de un recorrido que fue desde la creación del Colectivo de Mujeres Excombatientes hasta la forma organizativa de la Red Mujerex y el lugar que en ella ocupa el trabajo por la paz, se ha procurado demostrar que las experiencias de las mujeres que hicieron parte de las insurgencias armadas en el país tienen un potencial emancipatorio.

Se ha avanzado esta lectura destacando los cambios en las formas organizativas que se dieron las excombatientes al crear el Colectivo y posteriormente la Red Mujerex, rompiendo con algunas de las lógicas de funcionamiento propio de los grupos armados en los que militaron, lo cual les ha permitido participar de la construcción de otras formas de organización dentro de sus experiencias excombatientes mucho más atentas a la interseccionalidad de las relaciones sociales estructurales opresivas y también a la posibilidad de gestar lugares de acción colectiva desde el cuidado y la diversidad. Estos rompimientos no son, quepa aclararlo, totales: es posible identificar continuidades entre las formas organizativas por medio de las cuales se reproducen y potencian las «ganancias» individuales y colectivas obtenidas por las mujeres en el marco de su participación en la lucha armada revolucionaria. En este artículo no se ha profundizado en este aspecto que, sin embargo, constituye un interesante campo de indagación.

Se ha identificado en la Red Mujerex una experiencia que con sus altos y bajos está guiada por la preocupación de crear un espacio para el (re) encuentro de las mujeres que participaron de la lucha armada revolucionaria entre las décadas de 1970 y 1990, basado en principios constitutivos de los horizontes emancipatorios: i) la autonomía y la horizontalidad organizativa; ii) la afirmación de la diferencia y la identidad fundamentada en iii) proyectos políticos compartidos en los cuales las mujeres tienen un papel destacado; iv) la articulación de saberes múltiples y diversos; así como v) el despliegue de acciones autoafirmativas ligadas al autorreconocimiento.

Ahora bien, se ha mencionado la importancia que tiene pensar en la posibilidad de asumir la comprensión de estas experiencias desde una perspectiva no estadocéntrica. Al respecto, se ha sostenido que la muy escasa participación de las excombatientes en las instituciones estatales, especialmente en cargos de elección popular, dificulta la posibilidad de concebir horizontes emancipatorios para las mujeres excombatientes dentro de la forma-Estado. Se trata, sin embargo, de un ámbito de indagación y reflexión complejo y sobre el cual no se pretende ofrecer una postura cerrada y totalizante. De hecho, de manera general, cabe plantearse la pregunta por la compatibilidad de la emancipación y el Estado. Autores como Raquel Gutiérrez Aguilar (2015, p. 61) o Álvaro García Linera (2020) consideran que se trata de dos formas o posiciones que enuncian sus propuestas de forma incompatible. En ese sentido, las —posibles o imposibles— relaciones teóricas y, sobre todo, prácticas entre la emancipación y la forma-Estado

deben ser examinadas gracias a observaciones empíricas de experiencias autónomas como la Red Mujerex, pues se trata de un fenómeno complejo y de difícil operacionalización, pero que reviste un gran interés.

Referencias bibliográficas

1. Aguilera Peña, Mario. (2013). Claves y distorsiones del régimen disciplinario guerrillero. *Análisis Político*, 26 (78), pp. 45-62.

2. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (s. f.). Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). <http://www.reincorporacion.gov.co:80/es/reincorporacion/paginas/los-etcr.aspx>

3. Anctil Avoine, Priscyll. (2023). ¿Un feminismo à la fariana? El continuum de la militancia en el posacuerdo de paz en Colombia. *Colombia Internacional*, 115, pp. 139-173. <https://doi.org/10.7440/colombiaint115.2023.06>

4. Barrera Téllez, Andrea Marcela. (2016). Visiones y experiencias de paz de mujeres y hombres excombatientes en Colombia: ¿entre lo individual y lo colectivo? *Boletín de Antropología*, 31 (52), pp. 197-220. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.boan.v31n52a13>

5. Barrera Téllez, Andrea Marcela. (2017). Quelques réflexions à propos de la «réincorporation» des (ex)combattantes farianas: Potentialités et défis à la lumière des expériences passées. *Revue IdeAs*, 9, pp. 1-6. <https://doi.org/10.4000/ideas.1850>

[156]

6. Barrera Téllez, Andrea Marcela. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: Paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada. *La Manzana de la Discordia*, 13 (2), pp. 21-39. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.6730>

7. Barrera Téllez, Andrea Marcela. (2021). «Nunca hemos dejado de movilizarnos». Carreras militantes y subjetividades políticas de mujeres excombatientes del M-19 y del MAQL (Colombia). (Tesis inédita de doctorado). Université Paris Cité, París.

8. Cabnal, Lorena. (2018). TZK'AT, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew-Guatemala. *Ecología Política*, 54, pp. 100-104.

9. Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz*. Defensoría del Pueblo. https://verdadabierta.com/com-docman/?file=1542-95&category_slug=proceso-de-paz-2012&Itemid=267

10. Dietrich, Luisa María. (2014). La «compañera política»: Mujeres militantes y espacios de «agencia» en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional*, 80, pp. 83-133. <https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.04>

11. Dirik, Dilar. (2022). Stateless Citizenship: “Radical Democracy as Consciousness-Raising” in the Rojava Revolution. *Identities*, 29 (1), pp. 27-44. <https://doi.org/10.1080/1070289X.2021.1970978>

12. Falquet, Jules. (1997). Les Salvadoriennes et la guerre civile révolutionnaire: «Grâce à la guerre, nous sommes sorties des cuisines»... Mais pour quoi faire? *Clio*, 5. <https://doi.org/10.4000/cli0.411>

13. Falquet, Jules. (2002). El movimiento de mujeres en la «democratización de posguerra» en El Salvador. *Revista del CESLA*, 4, pp. 194-212.

14. Fals Borda, Orlando. (1998). *Participación popular: Retos del futuro*. Universidad Nacional de Colombia.

15. Felices-Luna, Maritza. (2012). Stigmatisation du quotidien des femmes engagées dans la lutte armée au Pérou et en Irlande du Nord: Transformation et continuité des rapports sociaux. En: Cardi, Coline et Pruvost, Geneviève (dirs.). *Penser la violence des femmes* (pp. 155-168). La Découverte. <https://doi.org/10.3917/dec.cardi.2012.01.0155>

16. Freire, Paulo. (1997). *La educación como práctica de libertad*. Siglo XXI.

17. Ghiso, Alfredo. (2000). Potenciando la diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva). *Revista Aportes*, 53, pp. 57-70.

18. Goffman, Erving. (2002). La «distance au rôle» en salle d'opération. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 143 (3), pp. 80-87. <https://doi.org/10.3917/arss.143.0080>

19. Goffman, Erving. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrotu.

20. Gómez Guzmán, Camila Andrea. (2018). Memorias desde las voces de mujeres excombatientes de la insurgencia: relatos de su resistencia. (Tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D. C.

21. Guerrero García, Clara. (2012). Sembrar paz. *Revista La 13*, p. 1.

22. Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. BUAP.

23. Bernal Hernández, David. (2010). La publicidad política y el espacio público: Una revisión del problema a partir de Rawls y Habermas. (Tesis inédita de maestría). Flacso, México, D. F.

24. Jiménez Sánchez, Carolina. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria*, 16 (32), pp. 383-397. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2014.i32.19>

25. Joya Ibarra, Ana Catalina. (2015). *Desarme en procesos de paz. Análisis preliminar del caso colombiano*. Universidad del Rosario.

26. Lacombe, Delphine. (2019). «Pas d'émancipation de la femme sans la révolution»: Les enjeux de genre de la révolution sandiniste. *Ethnologie française*, 174 (2), pp. 357-371. <https://doi.org/10.3917/ethn.192.0357>

27. Lelièvre Aussel, Christiane; Moreno Echavarría, Graciliana y Ortiz Pérez, Isabel. (2004). *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*. Fundación Mujer y Futuro.

28. García Linera, Álvaro. (2020). *¿Qué es una revolución? Y otros ensayos reunidos*. Clacso.

29. Londoño Fernández, Luz María y Nieto Valdivieso, Yoanna. (2006). *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia, 1990-2003*. La Carreta.

30. Londoño, Luz María. (2005). La corporalidad de las guerreras: Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de Estudios Sociales*, 21, pp. 67-74. <https://doi.org/10.7440/res21.2005.05>

31. Madariaga, Patricia. (2006). Yo estaba perdida y en el EME me encontré. *Controversia*, 187, pp. 114-133. <https://doi.org/10.54118/controver.v0i187.167>

32. Molyneux, Maxine. (1984). ¿Movilización sin emancipación? Los intereses de la mujer, Estado y revolución en Nicaragua. *Desarrollo y Sociedad*, 13, pp. 179-195. <https://doi.org/10.13043/dys.13.8>

33. Narbona Irazo, Ángela. (2018). Mujeres exsoldado y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de Sierra Leona (DDR). En: Sainz, Clara y Blanco, Marian (eds.). *Investigación joven con perspectiva de género III* (pp. 166-181). Universidad Carlos III de Madrid.

34. Nieto Valdivieso, Yoana. (2015). (Ex)Guerrilleras: Women Waging War in Colombia, 1964-2012. (PhD Thesis). University of Hull.

35. Nieto Valdivieso, Yoana. (2016). The Joy of the Militancy: Happiness and the Pursuit of Revolutionary Struggle. *Journal of Gender Studies*, 26 (1), pp. 78-90. <https://doi.org/10.1080/09589236.2016.1243045>

36. Red Mujerex. (s. f. a). ¿Quiénes somos? *Revista La 13*.

37. Red Mujerex. (s. f. b). Red Mujerex. *Revista La 13*.

38. Reyer, María. (2012). El día en que nació La 13. *Revista La 13*.

39. Reyer, María. (2013, noviembre 22). «Nosotras hablamos de sembrar paz, no de firmarla». *Diagonal*. <https://www.diagonalperiodico.net/global/20859-nosotras-hablamos-sembrar-paz-no-firmarla.html>

40. Sánchez-Blake, Elvira. (2000). *Patria se escribe con sangre*. Anthropos.

41. Sánchez-Blake, Elvira. (2012). De actores armadas a sujetos de paz: Mujeres y reconciliación en el conflicto colombiano. *La Manzana de la Discordia*, 7 (2), pp. 7-14. <https://doi.org/10.25100/lmd.v7i2.1558>

42. Svampa, Maristella y Modonesi, Massimo. (2017). Progresismo y horizontes emancipatorios en América Latina. En: Modonesi, Massimo. *Revoluciones pasivas en América* (pp. 129-143). Itaca.

43. Trujillo, Taína. (2018). Un recuento necesario. *Revista La 13*.

44. Vásquez Perdomo, María Eugenia. (2001). Entre la guerra y la paz: Resignificación del proyecto de vida en las mujeres ex combatientes. *En otras palabras... «Mujeres, violencias y resistencias»*, 8, pp. 60-68.

45. Vásquez Perdomo, María Eugenia. (2014). Insurgentas: Sujetas políticas en la construcción de paz. *Revista La 13*.

46. Zibechi, Raúl. (1999). *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*. Nordan-Comunidad.

47. Zibechi, Raúl. (2001). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Democracia y Transformación Global.

48. Zibechi, Raúl. (2005). Introducción. En: *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales* (pp. 21-32). Mujeres Creando y Tinta Limón.

49. Zibechi, Raúl. (2006). La emancipación como producción de vínculos. En: Ceceña, Ana Esther (coord.). *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 123-149). Clacso.